Bucaramanga, Septiembre de 2024

Doctor:
JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA
Director - Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
Ciudad

REF: PROPUESTA PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA DE SEGUIMIENTO DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO DE CURSOS DE NORMAS DE TRANSITO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN 20203040011355 DEL 21 DE AGOSTO DEL 2020 DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE. EN EL MARCO DE PROYECTO "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS FORMATIVAS E INFORMATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE SEGURO, SOSTENIBLE Y EFICIENTE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

HUGO ALEXANDER SANTAMARIA RODRIGUEZ, identificado con C.C. 79.738.805 de Bogotá D.C, en Calidad de Representante Legal de la Persona Jurídica de Derecho Privado **AQ CERTIFICATIONS SAS, con NIT. 900.509.054-9**, presento propuesta de presentación de Servicios en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, para ejecutar las siguientes actividades específicas, las cuales no requieren de dedicación de tiempo completo, ni implicará subordinación por parte del funcionario designado por la entidad como supervisor:

1. Realizar la preparación y elaboración del plan de auditoria para verificar la conformidad del servicio de cursos de normas de tránsito de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
2. Elaborar y ejecutar el programa de auditoría para la certificación de la DTB en la conformidad del servicio de cursos de normas de tránsito de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
3. Ejecutar la auditoria de certificación de acuerdo con la planificación establecida.
4. Entregar y socializar el informe final de auditoría de certificación de la conformidad del servicio de cursos de normas de tránsito de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
5. Hacer entrega al supervisor de las certificaciones a que haya lugar.
6. Pagar los costos directos e indirectos que implique el cumplimiento del objeto contractual, tales como impuestos, retenciones, tasas, gastos de legalización, estampillas, importación, nacionalización, transporte, etc. En consecuencia, el precio pactado se entiende incluye dichos costos.

LOCALIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACION DEL SERVICIO.

La prestación de servicios que se pretenden desarrollar, serán prestados en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

HONORARIOS Y FORMA DE PAGO

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, pagará al contratista en un único pago final por el cien por ciento (100%) del valor contratado, previa certificación de cumplimiento del objeto contratado por parte del Supervisor. Para el pago se deberá acreditar que el contratista se encuentra al día con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (si a ello hubiere lugar), de conformidad lo señalado en el parágrafo 1° del Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007. PARAGRAFO PRIMERO: El contratista deberá presentar la factura o documento equivalente, según sea el caso, constancia de pago de aportes a la seguridad social demás documentos señalados en la presente cláusula. La no presentación de estos documentos o su presentación extemporánea exonera a la DTB del pago de intereses moratorios. PARÁGRAFO SEGUNDO: El pago que la Dirección de Tránsito de Bucaramanga se compromete a efectuar está sujeto al PAC (Plan Anual Mensualizado de Caja) de acuerdo con las normas legales vigentes, comprometiéndose a incluir las partidas que sean necesarias.

PLAZO
El plazo estimado para la prestación del servicio será establecido por parte la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

VALIDEZ DE LA OFERTA: El periodo de validez de la siguiente oferta es de treinta (30) días a partir de la fecha, entendiéndose que dicha validez es el periodo de tiempo máximo disponible para la suscripción del contrato, en caso de resultar favorecido.

Declaro bajo la gravedad de juramento que:

NO me encuentro incurso dentro las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me encuentro incurso en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. No presento antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. Ninguna entidad distinta de la aquí nombrada tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y por consiguiente solo compromete al firmante. Me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo pactado a partir de la legalización del mismo. Manifiesto que actualmente me encuentro afiliado al sistema de seguridad social en salud y en pensión (Como independiente). Y así mismo comunico que me afiliare a la A.R.L, así mismo no cuento con sanción o multas por Organismos de Tránsito.
Atentamente,

HUGO ALEXANDER SANTAMARIA RODRIGUEZ
R/L AQ CERTIFICATIONS SAS
Nit. 900.509.054-9

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de septiembre de 2024 Hora: 09:56:23
Recibo No. AB24452826
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B244528268B61D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	AQ CERTIFICATION SAS
Nit:	900.509.054-9
Domicilio principal:	Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02192605
Fecha de matrícula:	13 de marzo de 2012
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	27 de marzo de 2024
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cll 50 # 73 25
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	husanta13@yahoo.com
Teléfono comercial 1:	2229141
Teléfono comercial 2:	4839437
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cll 50 # 73 25
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	husanta13@yahoo.com
Teléfono para notificación 1:	2229141
Teléfono para notificación 2:	4839437
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de septiembre de 2024 Hora: 09:56:23
Recibo No. AB24452826
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B244528268B61D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 6 de marzo de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2012, con el No. 01615997 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada AQ CERTIFICATION SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: La realización de actividades técnicas de certificación en los diferentes sistemas de calidad ofrecidos en el mercado, difusión de información especializada diseñar y prestar servicios de certificación, acordes con los lineamientos establecidos a nivel internacional. Diseñar programas y prestar servicios de educación y capacitación no formal, de manera individual o en asocio con entidades nacionales e internacionales para la formación y especialización del recurso humano en todas las áreas de la calidad. Así mismo, podrá asociarse con entidades de educación superior, legalmente constituidas y reconocidas, para realizar programas conjuntos de educación formal. Participar en actividades y eventos de carácter nacional o internacional relacionados con cualquiera de las áreas de servicio que constituyan objeto de la sociedad y establecer relaciones y desarrollar programas conjuntos, con entidades análogas o afines, nacionales o del exterior promover y adelantar estudios e investigaciones en temas relacionados con el mejoramiento de la calidad y de la productividad en el país. Participación en procesos de normalización y apoyo a empresas u organizaciones privadas o estatales en la generación de normas, especificaciones, guías, protocolos, etc., a nivel nacional o internacional. Celebrar convenios y contratos con entidades del gobierno nacional u organismos privados nacionales o internacionales, para ejecutar programas específicos de normalización, certificación, formación u otros temas relacionados con los objetivos del instituto y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de septiembre de 2024 Hora: 09:56:23
Recibo No. AB24452826
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B244528268B61D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

administrar los recursos que le sean entregados para tales fines. En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como: formar parte de otras sociedades anónimas, S.A.S o de responsabilidad limitada. Fusionarse, escindirse, entre otras. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá. A) Adquirir marcas, patentes de invención, o procesamientos industriales, contratar con terceros que sean dueños de marcas, (SIC) Invención o procedimientos industriales, la explotación transitoria o permanente de los mismos; B) Representar o agenciar firmas nacionales o extranjeras (SIC) Distribuyan o comercialicen líneas de productos o desarrollen servicios similares; C) Adquirir, administrar, tomar y dar en arrendamiento, bienes rurales o urbanos; D) Organizar o administrar oficinas o establecimientos que sean indispensables o convenientes para la empresa social; E) Celebrar todas las operaciones que requieran los negocios sociales con los bancos, compañías comerciales, industriales, de seguros, y demás que se requieran; contratar préstamos con garantía de los bienes sociales o sin ella. G) Girar, aceptar, endosar, cobrar negociar, en general títulos, valores y créditos comunes, o valores mobiliarios en desarrollo de los negocios sociales. No estará facultada para avalar, afianzar o ser codeudora; H) Suscribir acciones o cuotas de interés social con otras compañías que propongan los mismos negocios o actividades similares o complementarias que interesen a la sociedad para su mejor desarrollo. I) Contratar y dar asistencia técnica dentro o fuera del país a personas naturales o jurídicas; J) Organización, administración y apertura de establecimientos de comercio, bodegas, locales, y oficinas, para efectuar ventas al por mayor de los bienes que constituyen su objeto. K) Celebrar y ejecutar en general todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores, de los que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la sociedad y los demás que sean conducentes al logro de los fines sociales. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Creación, desarrollo, implementación, evaluación, interventoría, calificación de proyectos en empresas privadas o públicas, a través de procesos de contratación directa o por licitación o de cualquier tipo, como soporte técnico a las mismas. Poder realizar o crear establecimientos de comercio, agencias, sucursales, filiales, o cualquier tipo de entidad que permita a la sociedad extender y desarrollar su objeto social a nivel mundial, es

decir en cualquier país. Así mismo realizar las actividades de certificación de producto en sus diferentes esquemas y normas que apliquen. De igual forma actuar como organismo de inspección tipo A en las diferentes normas, esquemas o reglamentaciones que apliquen a nivel nacional o internacional, así como realizar las actividades de certificación de personas en sus diferentes normas, esquemas o reglamentaciones que apliquen a nivel nacional o internacional.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $10.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $10.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $10.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente, que podrá ser o no miembro de la Junta Directiva, con un suplente que reemplazará al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. El Gerente, o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de

su cargo, y en especial, las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. En caso de que los actos o contratos superen la cuantía de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes, o se trate de actos sin cuantía o de garantía, el gerente requerirá la autorización y aprobación previa de la Junta Directiva, 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4. Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Junta Directiva. 6. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7. Convocar la Asamblea General a reunión ordinaria o extraordinaria cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la Junta Directiva de la sociedad. 8. Convocar la Junta Directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. 9. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea General o la Junta Directiva, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la Asamblea o la Junta Directiva según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 10. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. Le está prohibido al gerente-representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Sin perjuicio de todo lo anterior el represente legal y su suplente gozan de plenas facultades para realizar o crear establecimientos de comercio, agencias, sucursales, filiales, o cualquier tipo de entidad que permita a la sociedad extender y desarrollar su objeto social a nivel mundial; es

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de septiembre de 2024 Hora: 09:56:23
Recibo No. AB24452826
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B244528268B61D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

decir en cualquier país.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 6 de marzo de 2012, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2012 con el No. 01615997 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Hugo Alexander Santamaria Rodriguez	C.C. No. 000000079738805

Por Acta No. 15 del 9 de septiembre de 2020, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2020 con el No. 02618031 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Eder . Trujillo Gonzalez	C.C. No. 000000079761261

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Hugo Alexander Santamaria Rodriguez	C.C. No. 000000079738805
Segundo Renglon	Julian David Rios Luligo	C.C. No. 000000094469401
Tercer Renglon	Eder . Trujillo Gonzalez	C.C. No. 000000079761261

Por Documento Privado del 6 de marzo de 2012, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de

2012 con el No. 01615997 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Hugo Alexander Santamaria Rodriguez	C.C. No. 000000079738805
Segundo Renglon	Julian David Rios Luligo	C.C. No. 000000094469401

Por Acta No. 14 del 29 de agosto de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de septiembre de 2020 con el No. 02613557 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Eder . Trujillo Gonzalez	C.C. No. 000000079761261

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 5 del 31 de agosto de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02139628 del 12 de septiembre de 2016 del Libro IX
Acta No. 11 del 2 de diciembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02531027 del 9 de diciembre de 2019 del Libro IX
Acta No. 12 del 24 de mayo de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02843896 del 27 de mayo de 2022 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado No. SINNUM del 24 de agosto de 2020 de Empresario, inscrito el 8 de septiembre de 2020 bajo el número 02613558 del libro IX, comunicó la persona natural matríz:
- Hugo Alexander Santamaria Rodriguez
Nacionalidad: Colombiana

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de septiembre de 2024 Hora: 09:56:23
Recibo No. AB24452826
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B244528268B61D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad: Otras actividades profesionales, científicas y técnicas ncp.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control : 2020-07-31

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7490

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria $ 777.284.537

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de septiembre de 2024 Hora: 09:56:23
Recibo No. AB24452826
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B244528268B61D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7490

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 5 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 7 de abril de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de septiembre de 2024 Hora: 09:56:23
Recibo No. AB24452826
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B244528268B61D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

Bogotá D. C., Septiembre de 2024

Señores
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA
Ciudad
BOGOTA D.C.

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Con un cordial saludo nos dirigimos a usted, como **HUGO ALEXANDER SANTAMARÍA RODRÍGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **79.738.805** de Bogotá, en acción de **REPRESENTANTE LEGAL** de **AQ CERTIFICATION S.A.S.** identificada con NIT.**900.509.054-9**, código de acreditación 12-CPR-005; como EL PROPONENTE, manifestando la voluntad de asumir de manera unilateral el presente compromiso dentro del proceso de contratación de la siguiente manera:

1. Que es interés y expresa voluntad del proponente apoyar la acción de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para fortalecer la transparencia en las modalidades de selección, mediante el cual se escoge al contratista y la responsabilidad de rendir cuentas.
2. Que es mi interés en calidad de proponente participar en el presente proceso de contratación, así mismo manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad prevista en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con los artículos 1 al 4 de la ley 1474 de 2011.

Teniendo en cuenta lo anterior, declaro que NO me encuentro incurso dentro las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me encuentro incurso en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. No presento antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. Ninguna entidad distinta de la aquí nombrada tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y por consiguiente solo compromete al firmante.

Cordialmente;

ING. HUGO ALEXANDER SANTAMARIA R.
GERENTE
AQ CERTIFICATION S.A.S

Este documento contiene información confidencial y no puede ser distribuido o reproducido sin autorización escrita de AQ CERTIFICATION S.A.S.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de septiembre de 2024, a las 11:56:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79738805
Código de Verificación	79738805240918115632

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de septiembre de 2024, a las 11:59:00, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	900509054
Código de Verificación	900509054240918115900

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 254614550

PIB
12:48:49

Bogotá DC, 18 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona AQ CERTIFICATION SAS identificado(a) con NIT número 9005090549:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254614492

PIB
12:48:02

Bogotá DC, 18 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HUGO ALEXANDER SANTAMARIA RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79738805:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:55:33 PM horas del 18/09/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79738805**
Apellidos y Nombres: **SANTAMARIA RODRIGUEZ HUGO ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/09/2024 03:37:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79738805**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **102091659** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79738805 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/09/2024 11:29 AM

Código Verificación: **72GHFU8D9M**

Válida hasta: **23/12/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79738805

SANTAMARIA RODRIGUEZ
APELLIDOS

HUGO ALEXANDER
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-NOV-1975

SOACHA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

07-FEB-1994 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500130-70110732-M-0079738805-20030130 0069103030H 02 141840300

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141065323651

(415)7707212489984(8020) 000014106532365 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 0 9 0 5 4	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AQ CERTIFICATION SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 50 73 25

42. Correo electrónico facturacionaqcertification@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 5 8 9 7 2 7 0	4 8 3 9 4 3 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 2 0 3 0 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																						Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																								57. Modo			
																								58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 08 - 08 / 09 : 34: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANTAMARIA RODRIGUEZ HUGO ALEXANDER

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 08-08-2024 09:34:49AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14978016373

(415)7707212489984(8020) 000001497801637 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
7 9 7 3 8 8 0 5	8	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 7 3 8 8 0 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANTAMARIA	RODRIGUEZ	HUGO	ALEXANDER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 50 73 25

42. Correo electrónico: husanta13@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 8 0 0 5 6 5 2	3 1 7 7 8 9 0 1 2 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 0 1 0 1 0 1						2 1 4 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9	5	2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																						Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																								57. Modo			
																								58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 02 / 11 : 15: 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANTAMARIA RODRIGUEZ HUGO ALEXANDER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 14-08-2024 08:06:12AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Bogotá D. C., 28 de Agosto de 2024

El suscrito Representante Legal CERTIFICA:

Que la empresa **AQ CERTIFICATION SAS** con NIT. **900.509.054-9**, se encuentra, a la fecha, al día en cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones por cuenta del Sistema de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento con el artículo 50 de la ley 789 de 2002

HUGO ALEXANDER SANTAMARIA RODRIGUEZ
C.C. 79.738.805
REPRESENTANTE LEGAL
AQ CERTIFICATION SAS

Este documento contiene información confidencial y no puede ser distribuido o reproducido sin autorización escrita de AQ CERTIFICATION S.A.S.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900509054	9	AQ CERTIFICATION SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COLSUBSIDIO	Calle 80 # 73 -25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7022433	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	9464330344	9464330344	E	2024/03/13	2024/03/15	BANCO DE BOGOTA	2	$2,285,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF			RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: COLSUBSIDIO (5 Afiliados)						$9,300,000	$1,488,000			$9,300,000	$372,000			$9,300,000	$372,000			$9,300,000	$48,800		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (5 Afiliados)						$9,300,000	$1,488,000			$9,300,000	$372,000			$9,300,000	$372,000			$9,300,000	$48,800		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto.: BOGOTA D.E. (5 Afiliados)						$9,300,000	$1,488,000			$9,300,000	$372,000			$9,300,000	$372,000			$9,300,000	$48,800		$0	$0
1	CC	1022442773	ANDRADE JULIETH	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS008	30	$1,600,000	$64,000	CCF22	30	$1,600,000	$64,000	14-23	30	$1,600,000	$8,400	30	$0	$0
2	PT	1719113	GUIDEZ YUMERLIS	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF22	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0
3	CC	1014305541	PARA KAREN	230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS009	30	$1,600,000	$64,000	CCF22	30	$1,600,000	$64,000	14-23	30	$1,600,000	$8,400	30	$0	$0
4	CC	1014300948	POENTES JOHAN	230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS008	30	$1,600,000	$64,000	CCF22	30	$1,600,000	$64,000	14-23	30	$1,600,000	$8,400	30	$0	$0
5	CC	79738805	SANTAMARIA HUGO	231001	30	$3,000,000	$480,000	EPS008	30	$3,000,000	$120,000	CCF22	30	$3,000,000	$120,000	14-23	30	$3,000,000	$15,700	30	$0	$0
Total			**Afiliados(5)**			$9,300,000	$1,488,000			$9,300,000	$372,000			$9,300,000	$372,000			$9,300,000	$48,800		$0	$0

2024/03/14 03:12 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900509054	9	AQ CERTIFICATION SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COLSUBSIDIO	Calle 50 # 73 -25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7022433	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	9464330344	9464330344	E	2024/03/13	2024/03/15	BANCO DE BOGOTA	2	$2,285,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$1,488,000	$2,700	$0	$1,490,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$480,000	$900	$0	$480,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$256,000	$500	$0	$256,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$752,000	$1,300	$0	$753,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$48,800	$100	$0	$48,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$48,800	$100	$0	$48,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$372,000	$700	$0	$372,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	5	$372,000	$700	$0	$372,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$372,000	$800	$0	$372,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$248,000	$500	$0	$248,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$124,000	$300	$0	$124,300
TOTAL				5	$2,280,800	$4,300	$0	$2,285,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900509054	9	AQ CERTIFICATION SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COLSUBSIDIO	Calle 50 # 73 -25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7022433	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	94654674 23	94654674 23	E	2024/04/11	2024/04/09	BANCO DE BOGOTA	0	$2,305,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1022442773	ANDRADE YASQUEZ JULIETH CAMILA																		25-14	30	EPS008	30	CCF22	30	14-23	30	30	SI
2	CC	1719113	GUEDEZ RODRIGUEZ YUMERLIS PATRICIA	X																	230301	30	EPS005	30	CCF22	30	14-23	30	30	SI
3	CC	1014305541	PAIBA MONTAÑA KAREN DANIELA																		230301	30	EPS005	30	CCF22	30	14-23	30	30	SI
4	CC	1014300948	PUENTES ROJAS JOHAN FELIPE																		230301	30	EPS008	30	CCF22	30	14-23	30	30	SI
5	CC	79738805	SANTAMARIA RODRIGUEZ HUGO ALEXANDER																		231001	30	EPS008	30	CCF22	30	14-23	30	30	SI
Total	**Afiliados(5)**																													

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900609054	9	AQ CERTIFICATION SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COLSUBSIDIO	Calle 50 # 73 -25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7022433	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	9465467423	9465467423	E	2024/04/11	2024/04/09	BANCO DE BOGOTA	0	$2,305,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$1,504,000	$0	$0	$1,504,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$480,000	$0	$0	$480,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$256,000	$0	$0	$256,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$768,000	$0	$0	$768,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$49,300	$0	$0	$49,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$49,300	$0	$0	$49,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$376,000	$0	$0	$376,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	5	$376,000	$0	$0	$376,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$376,000	$0	$0	$376,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$248,000	$0	$0	$248,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$128,000	$0	$0	$128,000
TOTAL				5	$2,305,300	$0	$0	$2,305,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900509054	9	AQ CERTIFICATION SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COLSUBSIDIO	Calle 50 # 73 -25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7022433	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	9466319993	9466319993	E	2024/05/15	2024/05/10	BANCO DE BOGOTA	0	$2,345,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$1,530,300	$0	$0	$1,530,300
COLFONDOS	23100l	800,227,940	6	1	$480,000	$0	$0	$480,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$256,000	$0	$0	$256,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$794,300	$0	$0	$794,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$50,200	$0	$0	$50,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$50,200	$0	$0	$50,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$382,600	$0	$0	$382,600
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	5	$382,600	$0	$0	$382,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$382,600	$0	$0	$382,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$248,000	$0	$0	$248,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$134,600	$0	$0	$134,600
TOTAL				5	$2,345,700	$0	$0	$2,345,700

2024/05/28 11:03 AM

aportes en linea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900509054	9	AQ CERTIFICATION SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COLSUBSIDIO	Calle 50 # 73 -25	BOGOTA-BOGOTA,D.E.	7022433	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	9466319993	9466319993	E	2024/05/15	2024/05/10	BANCO DE BOGOTA	0	$2,345,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Dias	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1022442773	ANDRADE VASQUEZ JULIETH CAMILA																		25-14	30	EPS008	30	CCF22	30	14-23	30	30	SI
2	CE	1719113	GUEDEZ RODRIGUEZ YUMERLIS PATRICIA																		230301	30	EPS005	30	CCF22	30	14-23	30	30	SI
3	CC	1014305541	PAIBA MONTAÑA KAREN DANIELA																		230301	30	EPS005	30	CCF22	30	14-23	30	30	SI
4	CC	1014309968	PUENTES ROJAS JOHAN FELIPE																		230301	30	EPS008	30	CCF22	30	14-23	30	30	SI
5	CC	79738805	SANTAMARIA RODRIGUEZ HUGO ALEXANDER																		231001	30	EPS008	30	CCF22	30	14-23	30	30	SI
Total		Afiliados(5)																												

2024/05/28 11:03 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900509054	9	AQ CERTIFICATION SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COLSUBSIDIO	Calle 80 # 73 -25	BOGOTA-BOGOTA,D.E.	7022433	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	9468468874	9468468874	E	2024/06/17	2024/06/12	BANCO DE BOGOTA	0	$2,345,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES			
No.	Identificacion		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Dias	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1022442773	ANDRADE VASQUEZ JULIETH CAMILA																		25-14	30	EPS008	30	CCF22	30	14-23	30	30	SI
2	CE	1719113	IGUEDEZ RODRIGUEZ YUMERLIS PATRICIA																		230301	30	EPS005	30	CCF22	30	14-23	30	30	SI
3	CC	1014305541	PAIBA MONTAÑA KAREN DANIELA																		230301	30	EPS005	30	CCF22	30	14-23	30	30	SI
4	CC	1014300948	PUENTES ROJAS JOHAN FELIPE																		230301	30	EPS008	30	CCF22	30	14-23	30	30	SI
5	CC	79738805	SANTAMARIA RODRIGUEZ HUGO ALEXANDER																		231001	30	EPS008	30	CCF22	30	14-23	30	30	SI
Total			Afiliados(5)																											

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900509054	9	AQ CERTIFICATION SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COLSUBSIDIO	Calle 50 # 73 -15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7022433	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	9468468874	9468468874	E	2024/06/17	2024/06/12	BANCO DE BOGOTA	0	$2,345,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$1,530,300	$0	$0	$1,530,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$480,000	$0	$0	$480,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$256,000	$0	$0	$256,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$794,300	$0	$0	$794,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$50,200	$0	$0	$50,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$50,200	$0	$0	$50,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$382,600	$0	$0	$382,600
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	5	$382,600	$0	$0	$382,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$382,600	$0	$0	$382,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$248,000	$0	$0	$248,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$134,600	$0	$0	$134,600
TOTAL				5	$2,345,700	$0	$0	$2,345,700

2024/06/18 02:36 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900509054	9	AQ CERTIFICATION SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COLSUBSIDIO	Calle 50 # 73 -25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7022433	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	9469748286	9469748286	E	2024/07/12	2024/07/08	BANCO DE BOGOTA	0	$2,345,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS			PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: COLSUBSIDIO (5 Afiliados)					$9,564,000	$1,530,300			$9,564,000	$382,600			$9,564,000	$382,600			$9,564,000	$50,200		$0	$0	
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (5 Afiliados)					$9,564,000	$1,530,300			$9,564,000	$382,600			$9,564,000	$382,600			$9,564,000	$50,200		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (5 Afiliados)					$9,564,000	$1,530,300			$9,564,000	$382,600			$9,564,000	$382,600			$9,564,000	$50,200		$0	$0	
1	CC	1022442773	ANDRADE JULIETH	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS008	30	$1,600,000	$64,000	CCF22	30	$1,600,000	$64,000	14-23	30	$1,600,000	$8,400	30	$0	$0
2	CE	1719113	GUEDEZ YUMERLIS	230301	30	$1,764,000	$282,300	EPS005	30	$1,764,000	$70,600	CCF22	30	$1,764,000	$70,600	14-23	30	$1,764,000	$9,300	30	$0	$0
3	CC	1014305541	PAIBA KAREN	230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS002	30	$1,600,000	$64,000	CCF22	30	$1,600,000	$64,000	14-23	30	$1,600,000	$8,400	30	$0	$0
4	CC	1014309948	PUENTES JOHAN	230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS008	30	$1,600,000	$64,000	CCF22	30	$1,600,000	$64,000	14-23	30	$1,600,000	$8,400	30	$0	$0
5	CC	79738505	SANTAMARIA HUGO	231001	30	$3,000,000	$480,000	EPS008	30	$3,000,000	$120,000	CCF22	30	$3,000,000	$120,000	14-23	30	$3,000,000	$15,700	30	$0	$0
Total		**Afiliados(5)**				$9,564,000	$1,530,300			$9,564,000	$382,600			$9,564,000	$382,600			$9,564,000	$50,200		$0	$0

2024/07/08 10:18 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900509054	9	AQ CERTIFICATION SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COLSUBSIDIO	Calle 50 # 73 -25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7022433	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	9469748286	9469748286	E	2024/07/12	2024/07/08	BANCO DE BOGOTA	0	$2,345,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$1,530,300	$0	$0	$1,530,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$480,000	$0	$0	$480,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$256,000	$0	$0	$256,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$794,300	$0	$0	$794,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$50,200	$0	$0	$50,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$50,200	$0	$0	$50,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$382,600	$0	$0	$382,600
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	5	$382,600	$0	$0	$382,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$382,600	$0	$0	$382,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$248,000	$0	$0	$248,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$134,600	$0	$0	$134,600
TOTAL				5	$2,345,700	$0	$0	$2,345,700

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900570954	9	4D CERTIFICATION SAS	3 - MENOS DE 200 COTIZANTES	COLSUBSIDIO	Calle 50 # 73 - 35	BOGOTA-BOGOTA D.C.	7023483	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	94711586 16	94711586 16	E	2024/08/15	2024/08/22	BANCO DE BOGOTA	7	$2,395,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

	EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificacion	Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Subtotal Cra 4 #69-76 (5 Afiliados)						$9,564,000	$1,530,300			$9,564,000	$382,600			$9,564,000	$382,600			$9,564,000	$573,800		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (5 Afiliados)						$9,564,000	$1,530,300			$9,564,000	$382,600			$9,564,000	$382,600			$9,564,000	$573,800		$0	$0
Oficina: BOGOTA (Sede: BOGOTA D.C.) (5 Afiliados)						$9,564,000	$1,530,300			$9,564,000	$382,600			$9,564,000	$382,600			$9,564,000	$573,800		$0	$0
1	CC	1022467775	ANDRADE JULIETH	23-14	30	$3,600,000	$756,000	EPS018	30	$3,600,000	$144,000	COF02	30	$3,600,000	$144,000	14-01	30	$3,600,000	$8,400	30	$0	$0
2	CC	1075111	SUAREZ YEIMER	23-09	30	$1,764,000	$370,500	EPS037	30	$1,764,000	$70,600	COF02	30	$1,764,000	$70,600	14-02	30	$1,764,000	$5,500	30	$0	$0
3	CC	1014205541	RUBIO KAREN	23-09	30	$1,400,000	$294,000	EPS037	30	$1,400,000	$56,000	COF02	30	$1,400,000	$56,000	14-02	30	$1,400,000	$8,400	30	$0	$0
4	CC	1014202648	PUENTES JOHAN	23-09	30	$1,400,000	$294,000	EPS008	30	$1,400,000	$56,000	COF02	30	$1,400,000	$56,000	14-01	30	$1,400,000	$8,400	30	$0	$0
5	CC	79716808	SANTAMARIA HUGO	23-09	30	$1,000,000	$210,000	EPS018	30	$1,000,000	$42,000	COF02	30	$1,000,000	$42,000	14-01	30	$1,000,000	$12,700	30	$0	$0
Total		Afiliados(5)				$9,564,000	$1,530,300			$9,564,000	$382,600			$9,564,000	$382,600			$9,564,000	$50,300		$0	$0

2024/09/09 01:39 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900509054	9	4G CERTIFICATION SAS	E - MENOS DE 200 COTIZANTES	COLSUBSIDIO	Calle 50 # 72 - 25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7022481	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	94711338616	94711338616	E	2024/08/19	2024/08/21	BANCO DE BOGOTA	7	$2,391,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$1,830,300	$29,600	$0	$1,859,900
COLFONDOS	23-03	800,227,940	6	1	$420,000	$9,300	$0	$429,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$256,000	$5,000	$0	$261,000
PORVENIR	23-01	800,224,808	8	3	$794,300	$15,300	$0	$809,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$50,200	$1,000	$0	$51,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$50,200	$1,000	$0	$51,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$382,600	$7,400	$0	$390,000
COLSUBSIDIO	CCF12	860,007,336	1	5	$382,600	$7,400	$0	$390,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$382,600	$7,400	$0	$390,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$248,000	$4,800	$0	$252,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$134,600	$2,600	$0	$137,200
TOTAL				5	$2,345,700	$45,400	$0	$2,391,100

GOBERNAR ES HACER

LA SUSCRITA ASESORA GRADO 02 - CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

CERTIFICA QUE:

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, identificada con Nit. 890.204.109-1, suscribió el siguiente Contrato de Prestación de Servicios, con la empresa **AQ CERTIFICATIONS SAS** con NIT 900.509.054 durante la vigencia 2022 así:

- **CONTRATO No. 189 DEL 18 DE JULIO DE 2022**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA PARA CERTIFICAR LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO DE CURSOS DE NORMAS DE TRÁNSITO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN 20203040011355 DEL 21 DE AGOSTO DEL 2020 DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Realizar la preparación y elaboración del plan de auditoria para verificar la conformidad del servicio de cursos de normas de tránsito de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. 2. Elaborar y ejecutar el programa de auditoría para la certificación de la DTB en la conformidad del servicio de cursos de normas de tránsito de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. 3. Entrega de certificados originales firmados tanto físicos como digitales, para el servicio de cursos de normas de tránsito. 4. Realizar plan y programa de auditoria para la certificación de conformidad del servicio de cursos en normas de tránsito de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. 5. Aplicar los requisitos y lineamientos establecidos en la Resolución 20203040011355 del 21 de agosto del 2020 del Ministerio de Transporte. 6. Garantizar la prestación del servicio, asumiendo los gastos de viáticos, representación y legales que se deban ejecutar para la realización de la auditoria. 7. Ejecutar la auditoria de certificación de acuerdo con la planificación establecida. 8. Entregar y socializar el informe final de auditoría de certificación de la conformidad del servicio de cursos de normas de tránsito de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. 9. Hacer entrega al supervisor de las certificaciones a que haya lugar. 10. Pagar los costos directos e indirectos que implique el cumplimiento del objeto contractual, tales como impuestos, retenciones, tasas, gastos de legalización, estampillas, importación, nacionalización, transporte, etc. En consecuencia, el precio pactado se entiende incluye dichos costos.

VALOR DEL CONTRATO: $ 2.065.339,01
DURACIÓN DEL CONTRATO: DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO: 25 de Julio de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN: 24 de Septiembre de 2022

Se expide a solicitud del interesado, a los dos (02) días del mes de Junio del año dos mil veintitrés (2023) se anexa y anula el recibo No. **5528381** por pago de estampillas Ordenanza 012 por valor de quinientos cuarenta y un Pesos ($ 541,oo), Pro-Desarrollo por valor de mil quinientos cuarenta y siete pesos ($ 1.547,oo), Pro-Hospitales por valor de tres mil ochocientos sesenta y siete pesos ($ 3.867,oo), Pro-Electrificación Rural por valor cero pesos ($00,oo).

YULIANA KATHERINE PARDO RUIZ
Asesora Grado 02 - Contratación

Proyecto: Aleicer Carreño Ríos – C.P.S 051-2023

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTION de la SECRETARIA DE MOVILIDAD con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que: AQ CERTIFICATION SAS Identificado (a) con NIT. No. 900.509.054-9, Representante Legal. Por HUGO ALEXANDER SANTAMARIA, identificado (a) con CC. No.79.738.803 de Bogotá (DC), se le adjudicó a través de un proceso de selección abreviada por subasta inversa, el siguiente contrato de compraventa:

AÑO	2022
TIPO	CONTRATO DE SERVICIOS
No.	4152.010.26.1.709.2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Adquirir Certificado de conformidad del servicio de los Centros Integrales de Atención, para dictar cursos sobre normas de tránsito
CONTRATANTE	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE MOVILIDAD
CONTRATISTA	AQ CERTIFICACIONES SAS
REPRESENTANTE LEGAL	HUGO ALEXANDER SANTAMARIA
RESIDENTE DE OBRA	N/A
FECHA DE INCIO DEL CONTRATO	18 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE SUSPENSION DEL CONTRATO	N/A
FECHA DE REINICIO DEL CONTRATO	N/A
FECHA OTRO SI No.1 PRORROGA	N/A
FECHA DE TERMINACION	28 DE NOVIEMBRE DE 2022
VALOR INCIAL DEL CONTRATO	TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.700.000)
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.700.000)
VALOR EXPRESADO EN SMMLV AL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO	(0,270)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SE CUMPLIO EL OBJETO DENTRO DEL TIEMPO DE EJECUCION

OBLIGACIONES GENERALES
1. Desarrollar y cumplir el objeto del contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el presente estudio previo," y en la invitación pública. 2. Colaborar con el Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Movilidad en cualquier requerimiento que ella haga. 3. Comunicarle al Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Movilidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato. 4. Entregar los bienes objeto del contrato en las instalaciones de la Secretaría de Movilidad, Carrera 3 56-90 de Cali y asumir el valor requerido para el transporte de los bienes al lugar de la entrega. 5. Garantizar que los bienes que se entregan se encuentran libres de todo gravamen o impuesto y que tiene los derechos para su venta y/o licenciamiento. 6. Entregar al Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Movilidad, los bienes y/o elementos objeto de este contrato, en las condiciones pactadas. 7 Si en virtud de una orden judicial, se retienen o se prohíbe el uso de los bienes objeto del contrato, el contratista deberá reemplazarlos por otros de igual o mejor calidad en forma inmediata. 8. Dar a conocer al Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Movilidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones. 9. Dejar los lugares donde se entregarán los bienes en las mismas condiciones de aseo y orden en que se encontraban antes de los trabajos. 10. Cumplir con las directrices y lineamientos que Secretaría de Movilidad defina y permitir que se efectúe el seguimiento y monitoreo al cumplimiento del contrato. 11. Reportar la cuenta bancaria a la cual se autorice realizar los pagos que le correspondan en cumplimiento del contrato. 12. Designar de su personal, a la persona que se encargará de atender en forma directa los requerimientos del Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Movilidad, durante la ejecución del contrato y por toda la vigencia de las garantías que lo amparan. 13. Cumplir las disposiciones legales y reglamentarias referentes a obligaciones post consumo.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1) Realizar la auditoria de acuerdo a lo establecido en la Resolución 20203040011355 de 2020. 2) Entregar la certificación de calidad acreditada y registrada ante las entidades competentes de acuerdo a lo establecido en la Resolución 20203040011355 de 2020. 3) Cumplir con lo establecido en las especificaciones técnicas y la propuesta presentada. 4) Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre los obstáculos, problemas o sugerencias que se encuentre en el desarrollo del contrato. 5) Atender las recomendaciones que haga el supervisor del contrato. 6) Las demás que sean necesarias para el cabal y oportuno cumplimiento del contrato. 7) Estar acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC).

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo 0434-2017)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El suscrito Jefe de Unidad de Apoyo expide la presente Certificación de conformidad con las establecidas en el Decreto Extraordinario 0516 de 2016

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los dos (02) días del mes de junio de 2023.

VIVIANA LOPEZ ZULUAGA
Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaria de Movilidad

Elaboró: Mayra Alejandra Sinisterra-Contratista
Reviso: Hèctor F. Ramos -Abogado Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CIENAGA

CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN DE TRANSPORTE

Cienaga Magdalena 2023

Señores
AQ CERTIFICATION S.A.S
ING. HUGO ALEXANDER SANTAMARIA RODRIGUEZ
Representante Legal

Con un cordial saludo nos dirigimos a usted como empresa CENTRO INTEGRAL DE ATENCION DE TRANSPORTE RIOHACHA S.A.S ubicada en la Carrera 14 # 10-08 Barrio Centro en la Ciudad CIENAGA - MAGDALENA identificada con NIT 900.503.949-8, número de Teléfono 3003257889 para hacer constar que AQ CERTIFICATION SAS identificada con NIT 900.509.054-9 celebró contrato con nosotros, el cual se encuentra ejecutado a la fecha y tenía como objeto "CERTIFICACION DE CONFORMIDAD BAJO LA RESOLUCION 20203040011355 por el cual se reglamenta el registro de los organismos de apoyo al tránsito ante el Sistema de Registro Único Nacional de Transito – RUNT y se dictan otras disposiciones" y el cual se realizó la certificación para la habilitación en cursos de normas de tránsito a conductores infractores, por un valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 2.409.750)

La suscripción del contrato se realizó el día 15 de DICIEMBRE del 2022 por un periodo de 3 meses y 8 días quedando finalizado el contrato el 22 de MARZO del 2023

Atentamente

Nombre: ERNESTO CAMILO FIDEL DAGOVETT DAZA
Cargo: Gerente
C.C. 84.078.933
Tel. 3003257889

Señores
AQ CERTIFICATION S.A.S
ING. HUGO ALEXANDER SANTAMARIA RODRIGUEZ
Representante Legal.

Con un cordial saludo nos dirigimos a usted como empresa **CIATRAN S.A.S** ubicada en la **Carrera 14 B # 119-95 Piso 3** en la Ciudad BOGOTA D.C. identificada con **NIT 830.120.753-3,** número de Teléfono **3017902170** con el fin de dar constancia que **AQ CERTIFICATION SAS** identificada con **NIT 900.509.054-9**, como organismo de certificación acreditado por la ONAC, celebró contrato con nosotros, el cual se encuentra ejecutado y terminado a la fecha y tenía como objeto **"REALIZAR CERTIFICACION DE CONFORMIDAD BAJO LA RESOLUCION 20203040011355 POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL REGISTRO DE LOS ORGANISMOS DE APOYO AL TRÁNSITO ANTE EL SISTEMA DE REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRANSITO – RUNT Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES";** dicho contrato se celebró con el grupo empresarial CIATRAN S.A.S, para certificar las siguientes sedes:

1. CIATRAN SAN RAFAEL 05113550257-0 fecha de expedición del certificado 17/06/2022
2. CIATRAN VIA SIBERIA 05113550259-0 fecha de expedición del certificado 17/06/2022
3. CIATRAN RESTREPO 05113550274-0 fecha de expedición del certificado 31/08/2022
4. CIATRAN TERMINAL SALITRE 05113550295-0 fecha de expedición del certificado 27/10/2022
5. CIATRAN CALLE 13 TRES 05113550313-0 fecha de expedición del certificado 05/01/2023
6. CIATRAN 197 05113550318-0 fecha de expedición del certificado 30/01/2023
7. CIATRAN AUTONORTE 106 05113550319-0 fecha de expedición del certificado 30/01/2023
8. CIATRAN COTA 05113550315-0 fecha de expedición del certificado 06/01/2023
9. CIATRAN CARIBE 05113550320-0 fecha de expedición del certificado 15/02/2023
10. CIATRAN PREMIUM PLAZA 05113550321-0 fecha de expedición del certificado 15/02/2023
11. CIATRAN SEVILLANA 05113550322-0 fecha de expedición del certificado 15/02/2023
12. CIATRAN CARRERA 30 05113550325-0 fecha de expedición del certificado 02/03/2023
13. CIATRAN SUBA 05113550326-0 fecha de expedición del certificado 02/03/2023
14. CIATRAN SOACHA 05113550327-0 fecha de expedición del certificado 02/03/2023
15. CIATRAN CALLE 13 DOS 05113550312-0 fecha de expedición del certificado 22/12/2022

16. CIATRAN CALLE 13 UNO 05113550314-0 fecha de expedición del certificado 03/01/2023
17. CIATRAN UNICENTRO 05113550316-0 fecha de expedición del certificado 06/01/2023
18. CIATRAN RIONEGRO 05113550317-0 fecha de expedición del certificado 05/01/2023
19. CIATRAN CALI NORTE 05113550328-0 fecha de expedición del certificado 04/04/2023
20. CIATRAN CALI SUR 05113550329-0 fecha de expedición del certificado 29/03/2023

Las sedes relacionadas anteriormente, fueron certificadas con razón del objeto principal del contrato por un valor de TREINTA MILLONES DE PESOS ($ 30.000.000); la suscripción del contrato se realizó el día 17 de MAYO del 2022 por un periodo de 12 meses quedando finalizado el contrato el 05 de ABRIL del 2023 a satisfacción del último certificado de conformidad emitido.

En constancia de lo anterior, se firma la presente certificación al día 01 del mes de junio del año 2023.

Atentamente

Nombre: LUIS ALBEERO MORA PENAGOS
Cargo: Presidente Ejecutivo CIATRAN S.A.S
C.C. 79.363.939
Tel. 3017902170

NOTA: La presente certificación cuenta con una vigencia de 06 meses a partir de la firma del presente documento.

Servicios y Soluciones Integrales
Para El Tránsito y Transporte S.A.S

Señores
AQ CERTIFICATION S.A.S
ING. HUGO ALEXANDER SANTAMARIA RODRIGUEZ
Representante Legal

Con un cordial saludo nos dirigimos a usted como empresa **SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL TRANSITO Y TRANSPORTE S.A.S** ubicada en la **Calle 44 C No 45-28** en la Ciudad **BOGOTA D.C.** identificada con **NIT 900.915.523-2,** número de Teléfono **3183593495** con el fin de dar constancia que **AQ CERTIFICATION SAS** identificada con **NIT 900.509.054-9**, como organismo de certificación acreditado por la ONAC, celebró contrato con nosotros, el cual se encuentra ejecutado y terminado a la fecha y tenía como objeto **"REALIZAR CERTIFICACION DE CONFORMIDAD BAJO LA RESOLUCION 20203040011355 POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL REGISTRO DE LOS ORGANISMOS DE APOYO AL TRÁNSITO ANTE EL SISTEMA DE REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRANSITO – RUNT Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES";** dicho contrato se celebró para certificar las siguientes sedes:

1. CIA FUNZA 05113550202-1 fecha de expedición del certificado 22/02/2023
2. CIA MADRID 05113550203-1 fecha de expedición del certificado 24/02/2023
3. CIA LA ESTRELLA 05113550204-1 fecha de expedición del certificado 24/02/2023

Las sedes relacionadas anteriormente, fueron certificadas con razón del objeto principal del contrato por un valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS ($ 4.819.500); la suscripción del contrato se realizó el día 16 de ENERO del 2023 por un periodo de 1 mes quedando finalizado el contrato el 25 de FEBRERO del 2023 a satisfacción del ultimo certificado de conformidad emitido.

En constancia de lo anterior, se firma la presente certificación al día 01 del mes de junio del año 2023

Servicios y Soluciones Integrales
Para El Tránsito y Transporte S.A.S

Atentamente

Nombre: David Sánchez Rojas
Cargo: Asesor de calidad
C.C.: 1.015.405.676.
Tel. 320 410 6230.

NOTA: La presente certificación cuenta con una vigencia de 06 meses a partir de la firma del presente documento.

CIAVIL

Centro integral de atención de infractores S.A.S

Manizales – caldas, 2 JUNIO del 2023

Señores:

AQ CERTIFICATION S.A.S.

ING. HUGO ALEXANDER SANTAMARIA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Con un cordial saludo nos dirigimos a usted como empresa **CENTRO INTEGRAL DE ATENCION DE INFRACTORES S.A.S. CIAVIL – VILLAMARIA S.A.S**. ubicada en la **CARRERA 3 No 9 -20 LOCAL 3 CENTRO** en la ciudad de **VILLAMARIA, CALDAS**; identificada bajo el **NIT 901.639.235 – 6** con el número de teléfono **3223888178.**

Para hacer constar que **AQ CERTIFICATION S.A.S.** identificados con el **NIT 900.509.054 – 9** celebro contrato con nosotros, el cual se encuentra ejecutado a la fecha y tenía como objeto "**CERTIFICACION DE CONFORMIDAD BAJO LA RESOLUCION 20203040011355 por el cual se reglamenta el registro de los organismos de apoyo a transito ante el sistema de registro único nacional de tránsito – RUNT y se dictan otras disposiciones"**. Y el cual se realizó la certificación para la habilitación en cursos de normas de transito a conductores infractores, por un valor de **DOS MILLONES CIEN MIL PESOS ($2.100.000)**

La suscripción del contrato se realizó el día 13 de ABRIL del 2023 por un periodo de 11 días quedando finalizado el contrato el 24 de ABRIL del 2023 a satisfacción del certificado de conformidad emitido.

Atentamente

CIAVIL
Centro integral de atención de infractores S.A.S

KAROLAY GARCIA MARTINEZ

C.C 1.082.999.789
Representante Legal

3223888178

ciavilsas@gmail.com

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa AQ CERTIFICATION SAS identificado(a) con NITPJ 9005090549 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 092635713 desde el 23 de marzo de 2012, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 24 de septiembre de 2024, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota